



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MIRANDA DE EBRO

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 11/2013.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.<sup>a</sup> María Rosario González Manrique.

Procurador/a: Sr/Sra. María del Carmen Rebollar González.

D.<sup>a</sup> Estela González Masa, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Miranda de Ebro.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 11/2013 a instancia de D.<sup>a</sup> María Rosario González Manrique, expediente de dominio de la siguientes finca:

Finca registral 30.645 de Treviño, que se describe de la siguiente forma: Rústica cereal seco número sesenta del Plano Oficial de la Concentración archivado en el Registro, al sitio de «Mojón Alto» del pueblo de Ocilla-Ladrera, Ayuntamiento de Treviño. Linda: Norte, Florencio Rodríguez, finca número 62; sur, Fernando Verastegui, finca número 61; este, Florencio Rodríguez, finca número 62 y oeste, camino de La Puebla a Ladrera. Tiene una extensión de veinte áreas y cincuenta y cinco centiáreas. Referencia catastral 09112A501000600000GW, polígono 501, parcela 60.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los herederos desconocidos de D. Anastasio Ganuza García así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Miranda de Ebro, a 4 de febrero de 2013.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)